

RIO GALLEGOS, 08 MAR 2010

VISTO:

El Expediente N° 64.747/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución N° 0902/09 del Rectorado de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral se llama a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de cargos docentes de Auxiliares de Docencia en carácter Ordinario en el Área Psicopedagogía – Orientación Clínica Psicopedagógica Individual y Familiar – Categoría Ayudante de Docencia – Dedicación Parcial - Código llamado 40067 – Código Nomenclador de Disciplina (5-49-99-1-2);

QUE en el Anexo III del citado instrumento legal se consigna que la docente Romina Valeria MAZZIOTTI pone en disponibilidad el cargo Categoría Ayudante de Docencia Interino – Dedicación Parcial – Código de llamado 40067 que posee en el Area Psicopedagogía – Orientación Clínica Psicopedagógica Individual y Familiar de la División Educación;

QUE por Nota N° 101/10 la Coordinadora Administrativa de Concursos Docentes informa que no se registraron inscripciones en el cargo Categoría Ayudante de Docencia – Dedicación Parcial - Área Psicopedagogía – Orientación Clínica Psicopedagógica Individual y Familiar – Código llamado 40067 – Código Nomenclador de Disciplina (5-49-99-1-2);

QUE mediante Nota N° 124/10 el Area Administración de Personal de la U.A.R.G. eleva informe de la situación de revista de la docente MAZZIOTTI;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad declarar desierto el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de cargos docentes de Auxiliares de Docencia en carácter Ordinario en el Área Psicopedagogía – Orientación Clínica Psicopedagógica Individual y Familiar – Categoría Ayudante de Docencia – Dedicación Parcial - Código llamado 40067 – Código Nomenclador de Disciplina (5-49-99-1-2), conforme a los términos del Artículo 33° de la Ordenanza N° 028/UNPA/99 y dar de baja a la docente Romina Valeria MAZZIOTTI en el cargo Categoría Ayudante de Docencia Interino – Dedicación Parcial que posee en el Area Psicopedagogía – Orientación Clínica Psicopedagógica Individual y Familiar – Disciplina Ciencias Sociales – Subdisciplina Psicología – Especialidad Otras- Psicopedagogía – Código Nomenclador de Disciplina (5-49-99-1-2) – División Educación – Departamento Ciencias Sociales, a partir del 15 de Marzo de 2010;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
ACUERDA:

ARTICULO 1°.- DECLARAR DESIERTO el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de cargos docentes de Auxiliares de Docencia en carácter Ordinario en el Área Psicopedagogía – Orientación Clínica Psicopedagógica Individual y Familiar – Categoría Ayudante de Docencia – Dedicación Parcial - Código llamado 40067 – Código Nomenclador de Disciplina (5-49-99-1-2), conforme a los términos del Artículo 33° de la Ordenanza N° 028/UNPA/99.-

ARTICULO 2°.- DAR DE BAJA a la docente Romina Valeria MAZZIOTTI (C.U.I.L. N° 27-29109398-7) en el cargo Categoría Ayudante de Docencia Interino – Dedicación Parcial que posee en el Area Psicopedagogía – Orientación Clínica Psicopedagógica Individual y Familiar





**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

111-2-

Disciplina Ciencias Sociales – Subdisciplina Psicología – Especialidad Otras-Psicopedagogía – Código Nomenclador de Disciplina (5-49-99-1-2) – División Educación – Departamento Ciencias Sociales, a partir del 15 de Marzo de 2010.-

**ARTICULO 3°.-** Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Mesa de Entradas y Archivo, Departamento Ciencias Sociales, Area Administración de Personal, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVARSE

  
Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



  
Dra. Zulma Lizarralde  
Directora Dpto. Ciencias Exactas y Naturales  
a/c. Decanato  
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

018